

MUNICIPALIDAD DE BELÉN



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE BELÉN DEL AÑO 2019

MARZO-2020

1. Introducción.....	3
2. Objetivo General.....	3
3. Objetivos Específicos	3
4. Gestión realizada en el PEM año 2019.....	4
4.2.1 Área de Gestión Ambiental	6
4.2.2 Área de Estímulo al Desarrollo Local	19
4.2.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos	27
4.2.4. Área de Mejoramiento Institucional.....	41
4.2.5. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano.....	54
5. Conclusiones:	71

1. Introducción

La Municipalidad de Belén, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el Código Municipal Ley 7794 y los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, emitidos por la Contraloría General de la República, presenta el informe de evaluación del Plan Estratégico Municipal del año 2019.

El análisis se desarrolló para valorar la eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos en las Áreas del Plan Estratégico Municipal (PEM) 2013-2017 de Belén, en el 2019 y el acumulado del 2013 al 2019.

Así como la justificación de las desviaciones presentadas, entre lo programado y lo realmente logrado.

La acción programática fue orientada por el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén 2013-2022, las políticas institucionales, el Programa de Gobierno del Alcalde (según Código Municipal en el artículo 17 inciso e), los lineamientos y Directrices del Gobierno Local; planteado esto a través del Plan Estratégico Municipal 2013-2017; es decir, la política que rige el marco institucional de la Municipalidad de Belén.

Es importante mencionar que la Municipalidad, trabajó en las Áreas Estratégicas del Plan Estratégico Municipal 2013-2017 (ya vencida su vigencia), dado que el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Municipal, no había sido aprobado por el Concejo Municipal.

2. Objetivo General

Establecer los resultados de la gestión y cumplimiento de la planificación institucional, de conformidad con los planes, programas, proyectos y políticas institucionales del Plan Estratégico Municipal.

3. Objetivos Específicos

Establecer el cumplimiento de los planes, programas y proyectos del Plan Estratégico tanto del año 2019, como el acumulado del 2013 al 2019.

Evidenciar las principales limitaciones presentadas en la gestión de la Municipalidad y las acciones emprendidas.

4. Gestión realizada en el PEM año 2019

Seguidamente se presenta la gestión realizada tanto a nivel general, como de las áreas estratégicas del Plan Estratégico Municipal de Belén 2013-2017, en el año 2019.

4.1 Inversión de recursos del PEM en el año 2019.

Concepto	Recursos invertidos
Total, Plan Estratégico	€3,192,022,338.04
Gestión ambiental	€319,343,000.00
Objetivo General	€319,343,000.00
1.1 Brindar soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón	€319,343,000.00
Objetivos Específicos	€319,343,000.00
1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal	€48,091,000.00
1.1.2 Implementar el Plan ProAgua, el Plan ProAire, el Programa de gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del Cantón de Belén.	€259,000,000.00
1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.	€4,452,000.00
1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal.	€7,800,000.00
Estímulo al Desarrollo Local	€10,223,000.00
Objetivo General	€10,223,000.00
2.1 Fomentar la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón	€10,223,000.00
Objetivos Específicos	€10,223,000.00
2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita.	€7,112,000.00
2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemita.	€3,111,000.00
Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos	€1,815,817,743.87
Objetivo General	€1,815,817,743.87
3.1 Implementar las acciones concretas que permitan una gestión efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón	€1,815,817,743.87
Objetivos Específicos	€1,815,817,743.87
3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador	€1,435,653,486.00

Concepto	Recursos invertidos
3.1.2 Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.	∅172,174,699.61
3.1.3 Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros)	∅207,989,558.26
Mejoramiento Institucional	∅108,628,751.50
Objetivo General	∅108,628,751.50
4.1 Optimizar y actualizar la estructura organizacional y los procesos con un enfoque dirigido al servicio de los habitantes y a la mejora continua.	∅108,628,751.50
Objetivos Específicos	∅108,628,751.50
4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	∅60,000,000.00
4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional	∅40,728,555.91
4.1.4 Sostenibilidad financiera.	∅7,900,195.59
Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano	∅938,009,842.67
Objetivo General	∅938,009,842.67
5.1 Mejorar las condiciones de vida en el cantón	∅938,009,842.67
Objetivos Específicos	∅938,009,842.67
5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas.	∅283,339,615.90
5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura	∅155,275,596.76
5.1.3 Promover acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo en temas de Salud Integral y educación que beneficien a los habitantes del Cantón	∅3,300,000.00
5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón	∅420,166,924.00
5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal.	∅75,927,706.01

Como se observa en el cuadro de datos anterior, la Municipalidad invirtió en el año 2019, en las áreas estratégicas del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2013-2017, la suma total de ∅3,192,022,338.04 (tres mil ciento noventa y dos millones veintidós mil treientos treinta y ocho colones con 04/100). Logrando realizar más acciones de mejora en el cantón, por medio de un progreso continuo, para el bienestar de toda la población belemita.

Como dato histórico relevante, se presenta seguidamente la inversión de recursos acumulado en el cantón de Belén, desde el año 2013 al 2019 por medio del Plan Estratégico Municipal.

Municipalidad de Belén								
Plan Estratégico Municipal 2013-2017								
Inversión de recursos del 2013 al 2019								
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Invertido	¢1,030,260,643.62	¢1,734,344,350.35	¢1,643,329,389.65	¢2,200,198,290.47	¢2,133,861,201.59	¢2,869,523,438.64	¢3,192,022,338.04	¢14,803,539,652.36

Como se observa en la tabla anterior, al año 2019 la Municipalidad de Belén invirtió en el cantón la suma acumulada de ¢14,803,539,652.36 (catorce mil ochocientos tres millones quinientos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y dos colones con 36/100).

4.2 Evaluación de las Áreas Estratégicas del PEM en el año 2019.

Seguidamente se presenta la gestión realizada en las Áreas Estratégicas del PEM en el año 2019:

4.2.1 Área de Gestión Ambiental

Objetivo general:

Brindar soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón

Objetivos específicos:

1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal

1.1.2 Implementar el Plan Pro-Agua, el Plan Pro-Aire, el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del cantón de Belén.

1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.

1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal.

1.1.5 Coordinar acciones con las instituciones, ONG's, Federación de Municipalidades de Heredia, empresa y otros colaboradores para tener un desarrollo sostenible de la mano con el ambiente.



Gestión realizada y recursos invertidos en el Área de Gestión Ambiental en el año 2019:

Gestión ambiental	€319,343,000.00
Objetivo General	€319,343,000.00
1.1 Brindar soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón	€319,343,000.00
Objetivos Específicos	€319,343,000.00
1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal	€48,091,000.00
1.1.2 Implementar el Plan ProAgua, el Plan ProAire, el Programa de gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del Cantón de Belén.	€259,000,000.00
1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.	€4,452,000.00
1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal.	€7,800,000.00

En la tabla anterior, se detalla la gestión realizada dentro del área denominada: **1. Gestión Ambiental**, tanto general, como del objetivo general y específicos en el año 2019:

En el objetivo general denominado: **Brindar soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón**, se invirtió la suma de €319,343,000.00 (trescientos diecinueve millones trescientos cuarenta y tres mil colones), abarcando acciones relacionadas con la protección del ambiente y bienestar para la sociedad en general.

Seguidamente se detalla la gestión realizada en cada uno de los objetivos específicos del Área de Gestión Ambiental:

Dentro del objetivo específico denominado: **1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal**, en el 2019 se invirtió la suma de €48,091,000.00 (cuarenta y ocho millones noventa y un mil colones).

Dentro del objetivo específico denominado **1.1.2 Implementar el Plan Pro-Agua, el Plan Pro-Aire, el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del cantón de Belén**, se invirtió en el año la suma de €259,000,000.00 (doscientos cincuenta y nueve millones de colones).

Dentro del objetivo específico denominado **1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes**, se invirtió en este periodo el monto de ¢4,452,000.00 (cuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil colones).

Dentro del objetivo específico denominado **1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal**, este año se invirtió ¢7,800,000.00 (siete millones ochocientos mil colones).

Como dato relevante se presenta de seguido, una estadística de los recursos invertidos en el Área de Gestión Ambiental desde el año 2013 hasta el 2019.

Municipalidad de Belén								
Área de Gestión Ambiental								
Inversión de recursos del 2013 al 2019								
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Invertido	¢121,045,573	¢377,133,683	¢311,010,062	¢239,867,635	¢245,469,088	¢309,388,209	¢319,343,000	¢1,923,257,249

Como se observa en la tabla de datos anterior, la Municipalidad en los últimos 7 años, invirtió en el Área de Gestión Ambiental, la suma acumulada ¢1,923,257,249.00 mil novecientos veintitrés millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos cuarenta y nueve colones)

Justificación e inversión en los planes, programas y proyectos del Área de Gestión Ambiental en el 2019:

Objetivo específico: 1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
1.1.1.1 Control y vigilancia de la calidad del aire del Cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora	¢10,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso continuar con el Programa Observatorio Ambiental que consiste en muestreos de calidad de aire y calderas, en conjunto con la Universidad Nacional (UNA) y el Ministerio de Salud (MINSa).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró coordinar junto a la UNA y al MINSA los muestreos durante el año. Se realizaron 6 calderas, 4 muestreos de pasivos y los muestreos continuos.

Se realizaron visitas previas a las empresas, para ver que cumplieran con el reglamento de previo a realizar los muestreos. Y si los resultados de los análisis no dieron cumplimiento con los parámetros establecidos, el área rectora giró las órdenes sanitarias y se les dio seguimiento en conjunto, para la revisión e implementación de sus planes de acción.

Se trabajó el monitoreo continuo de calidad de aire mediante distintos métodos: muestreo manual de partículas, así como la utilización de muestreo mediante difusión pasiva de dióxido de nitrógeno y dióxido de azufre (11 puntos de muestreo).

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad se trabajó tanto hombres y mujeres.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

Algunos muestreos no se pudieron realizar por problemas con los sitios de muestreo, pero se variaron por otros sitios.

Acueducto Municipalidad

Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
1.1.1.2 Control de la Calidad del Agua Potable (Aguas Subterráneas.)	¢ 26,700,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

La operación y mantenimiento de las labores ordinarias del acueducto, donde se vela por el buen funcionamiento de este y la calidad del agua, por medio del sistema de desinfección de agua potable, mediante cloro gas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Para este año 2019 se tramitaron aproximadamente 150 disponibilidades de agua, lo cual va de la mano con el proceso de desinfección del agua, mediante cloro gas.

Este año se trabajó en conjunto con el laboratorio de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, quienes realizaron los análisis periódicamente, en cumplimiento de la norma para la calidad del agua.

Se logró cumplir con la norma del reglamento de la calidad, garantizando un 100 % en la potabilización del agua, apta para consumo humana, brindando seguridad a la población en su consumo.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todo se logró con accesibilidad y equidad.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
1.1.1.3. Monitoreo y Vigilancia de los cauces de los ríos Quebrada Seca, Bermúdez y río Segundo e implementación de acciones estrategias de mejora	€ 10,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso continuar con el Programa Observatorio Ambiental que consiste en muestreos de calidad de agua en ríos, descargas de aguas residuales en conjunto con la UNA y el Ministerio de Salud.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró coordinar junto a la UNA y al MINSA los muestreos durante el año. Se realizaron 12 muestreos a descargas y 2 muestreos a Ríos.

A la vez, se realizaron visitas previas a las empresas, para verificar el cumplimiento del reglamento de previo a realizar los muestreos. Y si los resultados de los análisis no dieron cumplimiento con los parámetros establecidos, el área rectora giró las órdenes sanitarias y les dimos seguimiento en conjunto para la revisión e implementación de sus planes de acción.

Algunos muestreos no se pudieron realizar por problemas con los sitios de muestreo, pero se variaron por otros sitios.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTOS
1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso apoyar en el monitoreo del ruido.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se brindó apoyo a la Unidad Tributaria y al área rectora del MINSA, en la atención de denuncias por problemas de ruido en el cantón. Se atendieron 5 casos.

El tema de contaminación sónica es competencia del Ministerio de Salud, la Municipalidad brinda acompañamiento si es solicitado.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTOS	RECURSOS INVERTIDOS
1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático (Estrategia Nacional de Cambio Climático)	€1,391,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso trabajar en el plan de acción de mitigación de gases de efecto invernadero (GEI), plan anual de trabajo de la Comisión de Cambio climático. Así como en las reuniones mensuales de la Comisión, entre otros.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

- Se logró iniciar con la propuesta de una política y plan de acción climática, a través del apoyo de una práctica profesional supervisada de la UNA.
- También, se continuó con la logística para la implementación de un curso de refrigerantes para Belén.
- A la vez, se realizaron talleres y presentaciones.
- Se culminó el perfil del proyecto de Centro de Acopio de Residuos Orgánicos.
- Se realizó un estudio de factibilidad para el cambio de flota eléctrica en la Municipalidad de Belén.
- Se brindó apoyo al Comité de Movilidad en todas las gestiones realizadas en movilidad urbana sostenible.
- Se integró la variable climática en el Plan Estratégico Municipal y en el Plan Regulador (actualización).
- Se realizaron y apoyaron actividades de arborización y mantenimiento de árboles plantados en años pasados.
- Se participó en la PRECOP 25 y en la COP 25, a través de la Red CGLACC.
- Se obtuvo reconocimiento en cambio climático para el cantón y para la municipalidad.
- Se integraron nuevas empresas y sociedad civil a la comisión.
- Se trabajó junto a la GIZ en varios proyectos de cambio climático.
- Se promovieron actividades de impacto para la comunidad, publicidad y comunicación.
- Se inició con la elaboración de una estrategia de comunicación para la comisión.

No se terminó el documento final de la Política y Plan de Acción climática, pero se terminará en los primeros meses del 2020, esto por falta de tiempo.

No se pudo realizar el curso de refrigerantes con las empresas del cantón, pues el INA atraso las gestiones.

Se realizó la contratación de un diagnóstico de Belén Ciudad Sostenible, pero la adjudicación se dio en noviembre y es un diagnóstico de 4-5 meses, por lo que el insumo final se tendrá a mediados del 2020.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, la Comisión se encuentra conformado por casi 20 personas, de las cuales hay hombres y mujeres trabajando. La temática de cambio climático se lleva a toda la comunidad.

Objetivo específico: 1.1.2 Implementar el Plan Pro-Agua, el Plan Pro-Aire y el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del cantón de Belén.

Saneamiento Ambiental

Responsable: Mg. Esteban Salazar Acuña

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
1.1.2.1 Implementar el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	€500,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Implementar el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se generaron los procedimientos internos para el manejo de los residuos electrónicos y de manejo especial.

Se aprobó el plan de trabajo para el abordaje de la sustitución de plásticos de un solo uso y se inició el proceso de diseño de los planos constructivos para el Centro de Gestión de Residuos Orgánicos; el cual se continuará en el año 2020.

Se colaboró con el texto de la reforma del proyecto de ley, expediente N.º 20875, el cual modifica la ley N.º 8839.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se beneficia a toda la comunidad.

Saneamiento Ambiental

Responsable: Mg. Esteban Salazar Acuña

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal.	¢ 258,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Mantener de forma eficiente y selectiva el servicio de recolección, transporte, valorización y disposición final de residuos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se mantuvo el control y seguimiento de la participación de la Asociación de Emprendedores Belemitas (AEB) en la gestión de los residuos valorizables.

Se presentó el estudio de rutas para los servicios ordinarios y de recolección de residuos valorizables.

Se incluyó la recuperación de plástico PS de embalaje.

Se realizaron las gestiones administrativas para la participación en el Proyecto de la Fundación CRUSA Transforma, por un monto de recursos no reembolsables de aproximadamente \$60.000.

Se corrigió el plan de trabajo en temas de plástico de un solo uso para el 2020, ya que no se logró iniciar acciones concretas en el 2019.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se beneficia a toda la comunidad.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR)	€500,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con la implementación del PGAI y del PBAE (Programa Bandera Azul Ecológica). Actualizar el PGAI.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

"Desde hace más de 12 años, la Municipalidad de Belén trabaja la gestión ambiental a través del PLAMUR- PGAI a nivel interno de la institución, buscando la reducción del consumo de agua, electricidad, insumos de oficina como papel, residuos y combustible. Este año se realizó la actualización de este, cambiando la política y plan de acción para ejecutar en los próximos 4 años.

Además, desde el año 2014 se participa en el Programa Bandera Azul Ecológica, donde la institución obtuvo el galardón en la categoría de Municipalidades con una graduación de cuatro estrellas blancas y una estrella verde, donde el puntaje máximo es 5 estrellas.

Además, se obtuvo el galardón en la categoría de cambio climático con una graduación de tres estrellas blancas y una estrella verde.

Por otro lado, el Festival Gastronómico y Juegos Deportivos Escolares organizados por la Unidad de Cultura, Comité Cantonal de Deportes y Recreación y la Unidad Ambiental fue galardonado en la categoría de Eventos Especiales, con una nota de 95.

También se apoyó con la implementación del Programa Bandera Azul Ecológica en centros educativos, en empresas e instituciones del cantón, a saber: Farmacia Fischel, 3M, Cargill, Belca, CIISA, Hotel Marriott, Cruz Roja, Bomberos, entre otros.

Se trabajó en la reducción de los recursos (agua, energía eléctrica, combustible, insumos en general).

De acuerdo con las políticas, se continuó con la contratación de limpieza que utiliza solamente detergentes y jabones biodegradables.

Se compraron aires acondicionados con las mejores tecnologías y libres de contaminantes ambientales.

Se dio compostaje en los edificios.

Además, como parte de la extensión de estos programas, se trabajó con los centros educativos, empresas y comercios para su participación en el programa, en educación ambiental y demás temas de importancia.

También se dio mantenimiento y modificación de la grifería.

A raíz del camino recorrido, la Municipalidad fue elegida para realizar un trabajo en el tema de adaptación climática como parte del Programa Bandera Azul Ecológica, con apoyo de la Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED), lo que generó las bases para que se concluyera la necesidad de tener una Política Cantonal de Cambio Climático.

La Municipalidad en el 2019 fue galardonada por el Ministerio de Ambiente y Energía como institución con Excelencia Ambiental en su ejecución del Plan de gestión Ambiental Institucional (PGAI), por la destacada gestión del PGAI. Actualmente se encuentra dentro de las 20 instituciones a nivel nacional que poseen esta distinción y una de las únicas 3 municipalidades en ser premiadas.

Objetivo específico: 1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección de estas, de conformidad con la legislación.	€1,500,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el trabajo de la Comisión Nacional y Subcomisión Heredia para la Gestión del Río Grande de Tárcoles.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se participó de las reuniones programadas a nivel nacional y a nivel regional.

Se brindó monitoreo a las áreas de protección de ríos y de nacientes del cantón, realizando las denuncias pertinentes en caso necesario.

Además de que se brindó apoyo al Proyecto Estudio de la vegetación presente en las márgenes del río Quebrada Seca. Todo el trabajo de monitoreo de calidad del agua.

No se logró invertir en proyectos nuevos por falta de presupuesto.

Unidad Ambiental**Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza**

PROYECTO
1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras

¿Qué se propuso realizar en el año?

Comprar la siguiente propiedad a través del programa de pagos por servicios ambientales (PSA).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró realizar reuniones y planificación de los avalúos administrativos.

Sin embargo, no se logró adquirir la siguiente propiedad por falta de negociación y avalúos.

Unidad Ambiental**Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza**

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización Urbano – Cantonal y reforestación de zonas de Protección y Áreas Verdes del Cantón de Belén.	₡ 2,952,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el plan de arborización cantonal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se plantaron más de 450 árboles nativos en propiedades cercanas a nacientes, en áreas de protección de ríos y aceras, a través de varias campañas de arborización con empresas y sociedad civil.

Se realizaron entendimientos con algunas personas de la comunidad con el fin de que el mantenimiento de los árboles sea más llevadero en la época de verano.

Junto al grupo Raíces y la Asociación Belén Sostenible, se organizó una campaña de arborización comunitaria, en la que participaron más de 90 personas. La totalidad de participantes en voluntariados fue de más de 500 personas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participaron hombres y mujeres, niños y adultos mayores.

Objetivo específico: 1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón	₡ 3,500,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el programa aula en el bosque y el programa de educación ambiental en el cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Considerando la particularidad de la finalización del ciclo lectivo 2018 en el cual se dio el paro nacional, el MEP programó un cierre técnico antes de lo programado.

Esta situación generó para el período 2019 una acumulación en el contenido temático que debía abordarse por nivel, limitando la participación de los centros educativos públicos en actividades extracurriculares.

Por tal motivo en la ejecución práctica del programa Aula en el Bosque se introdujeron otros ámbitos de acción y se contó con la participación de los centros educativos privados del cantón. Se recibieron 1290 estudiantes, casi un 40% de la cantidad que normalmente se atiende.

Durante el año se realizaron diferentes capacitaciones en temas diversos: cambio climático, consumo responsable, combustibles fósiles, gestión integral de residuos, energía, recurso hídrico, ciudades sostenibles, construcción sostenible, movilidad y transporte sostenible, inventarios de GEI, Programa Bandera Azul Ecológica, entre otros temas.

Estas charlas o capacitaciones fueron dirigidas a funcionarios municipales, comercios, empresas privadas, grupos comunales, sociedad civil, comisiones, entre otros. Capacitando a más de 480 personas.

No se logró atender a la misma cantidad de personas que en otros años, debido a particularidades con el MEP.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participaron hombres y mujeres, niños y adultos mayores.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
1.1.4.2 Continuar realizando ferias ambientales con el fin de sensibilizar la protección del ambiente	¢4,300,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

La celebración de efemérides ambientales con actividades.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se celebraron distintas efemérides ambientales, como el Día del Agua, Día del Ambiente, Día de los Parques Nacionales (gira educativa organizada junto al MINAE al Volcán Barva), Día sin carro, entre otras.

Además, se organizaron las ya establecidas rutas recreativas en bicicleta, “En cleta por media calle”, el Festival Gastronómico y Juegos Escolares, y Calles Abiertas, la participación fue de más de 5000 personas.

Además, se realizaron voluntariados para limpieza de ríos, limpieza de calles, campaña de limpieza de colillas de cigarro, mantenimiento de árboles, mantenimiento de parques, arborizaciones y apoyo en actividades varias. Esto a través de más de 750 voluntarios.

“Calles Abiertas” es un primer esfuerzo para impulsar temas de movilidad urbana; en el 2019 se realizaron 4 actividades, con una participación de más de 1500 personas. Las calles se abren a la comunidad y se cierran a los vehículos durante espacios temporales, se realizan diversas actividades para que la comunidad participe, como juegos tradicionales, clases para andar en bici, circuitos de bicis, inflables, pinta caritas, juegos deportivos, entre otros.

No se lograron realizar más actividades por falta de presupuesto y recurso humano.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participaron hombres y mujeres, niños y adultos mayores.

4.2.2 Área de Estímulo al Desarrollo Local



Objetivo general:

Fomentar la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón

Objetivos específicos:

2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita.

2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemita.

Gestión realizada en el Área de Estímulo Económico Local en el año 2019:

Estímulo al Desarrollo Local	€10,223,000.00
Objetivo General	€10,223,000.00
2.1 Fomentar la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón	€10,223,000.00
Objetivos Específicos	€10,223,000.00
2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita.	€7,112,000.00
2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemita.	€3,111,000.00

Según los datos anterior, se detalla la gestión realizada dentro del Área denominada: **2. Estímulo al desarrollo local**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del objetivo general de esta área denominado: **2.1 Fomentar la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón**, se logró invertir la suma de ¢10,223,000.00 (diez millones doscientos veintitrés mil colones).

Seguidamente se detalla la gestión realizada en cada uno de los objetivos específicos del Área de Estímulo al Desarrollo Local:

Dentro del objetivo específico denominado: **2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita**, se invirtió ¢7,112,000.00 (siete millones ciento doce mil colones)

Dentro del objetivo específico denominado **2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemnita**, se invirtió la suma de ¢3,111,000.00 (tres millones ciento once mil colones).

Se presenta seguidamente la inversión realizada en el Área de Estímulo Económico Local, desde el año 2013 al 2019.

Municipalidad de Belén								
Área de Estímulo al Desarrollo Local								
Inversión de recursos del 2013 al 2019								
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Invertido	¢1,297,500	¢4,388,616	¢4,900,000	¢7,153,190	¢4,780,339	¢11,946,000	¢10,223,000	¢44,688,645

Como se observa en la tabla de datos anterior, la Municipalidad en los últimos 7 años, invirtió en el Área de Estímulo al Desarrollo Local, la suma acumulada ¢44,688,645.00 (cuarenta y cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta y cinco colones)

Justificación del logro o no de los planes, programas y proyectos planteados en el Área de Estímulo al Desarrollo Local para el año 2019:

Objetivo específico: 2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.	€1,180,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso intervenir personas capacitadas en gestión empresarial, personas asesoradas individualmente en gestión empresarial y coaching y un proceso de coaching grupal facilitado.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se logró facilitar 384 hora de asesoría empresarial individual, con 155 personas emprendedoras asesoradas individualmente (113 mujeres y 42 hombres).

Se brindaron 27 cursos de gestión empresarial en Cómputo Básico, Modelo Negocios, Mercadeo Finanzas, Fotografía, Redes Sociales y Plan de Negocios, con 444 personas capacitadas (360 mujeres y 84 hombres).

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad se brindó atención de personas con discapacidad (PcD), 3 en la ASAABE y 4 de la AEB. Y el servicio está disponible a cualquier persona emprendedora independientemente en su condición.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.	€4,732,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Servicio de intermediación de empleo regular, empleo inclusivo, cursos con el INA, Feria Anual de Empleo y Red Local de Inserción Laboral de PcD Belén.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

En Empleo se logró la inscripción de 582 oferentes (271 Mujeres y 311 hombres), 863 puestos fueron solicitados y 76 personas fueron contratadas (35 Mujeres y 41 hombres).

En Empleo Inclusivo, se logró la inclusión de cuatro personas con discapacidad en el mercado laboral, así como el respectivo seguimiento que la personas requirió, como el acompañamiento del antes, el durante y después, a través de la Red Local y del gestor de empleo.

Se realizó la Feria de Empleo el 5 de abril con 33 empresas participantes.

Dos Miniferias: Zona Franca Coyol y K-9 Seguridad.

En Empléate Regular, 44 expedientes fueron aprobados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para 26 Mujeres y 18 Hombres.

En Alianza para el bilingüismo, 7 expedientes fueron referidos al MTSS, 2 de mujeres y 5 de hombres).

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad el Servicio de Empleo Inclusivo estuvo en funcionamiento, 3 hombres con discapacidad fueron contratados y 1 mujer en Mas x Menos Belén.

En la empresa Belca una Mujer y un hombre.

En la Red Local de Inserción Laboral activa, se realizó la Política Municipal de Accesibilidad y Discapacidad de Belén, con procesos participativos con PcD, organizaciones locales, personal municipal. Actualmente se encuentra en espera de aprobación por parte del Concejo Municipal.

La Red Local continua activa con reuniones mensuales y seguimiento individual de las PcD contratadas, los integrantes de esta Red brindan seguimiento individual, lo que permite aumentar la eficiencia en el desempeño de la PcD y generar adaptaciones o apoyo en el puesto de trabajo.

A la vez, se gestionó con CONAPDIS el beneficio de una PcD a través del programa Hogares Solidarios, donde la PcD fue acogida por una familia y recibe un subsidio mensual. Este beneficio se logró mantener para el 2020.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.	€1,200,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso ejecutar los convenios de cooperación interinstitucional en vigencia.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró mantener en vigencia los convenios con MTSS y Liceo de Belén; están en proceso INA, FUNDES, U Latina y CENSA.

Se impartieron 8 capacitaciones en las cuales fueron matriculados 216 personas, 131 Mujeres y 85 Hombres.

A la vez, se gestionó el curso teórico de manejo en cual participaron 2 personas con discapacidad y actualmente están esperando sacar cita para el examen teórico.

Por otra parte, Prysmian Group facilitó un curso de habilidades blandas y empleabilidad, a 16 personas belemitas, 9 hombres y 7 mujeres por 16 horas, con temas de inteligencia emocional, manejo del tiempo, liderazgo, diversidad, finanzas y entrevistas exitosas.

En cuanto a capacitaciones a emprendimientos se brindaron 27 cursos, en cómputo básico, mercadeo, finanzas, fotografía, redes sociales (RRSS) y plan de negocios. Donde 444 personas emprendedoras fueron capacitadas, 360 mujeres y 84 hombres, de estas el 56% en San Antonio, el 26% en la Ribera y el 17% en la Asunción.

En cuanto a la gestión TCU con Universidad Latina, 6 estudiantes de Publicidad intervinieron a 24 emprendimientos en temáticas como: manejo de redes sociales (RRSS), diseño de logos, material promocional, tarjeta de presentación, plantillas para redes sociales, material POP. y una estudiante de la Universidad Fidélitas apoyó en la Bolsa Empleo.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, 3 PcD fueron contratadas por BELCA y 1 en Mas X Menos.

Objetivo Específico: 2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemita.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.)	€500,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Facilitar atención de 2 emprendimientos Asociativos: ASAABE (Artesanía) y AEB (Reciclaje).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró facilitar asesoría y atención de 2 emprendimientos asociativos, ASAABE (Estación del Tren) 2 sesiones de 3 horas y AEB (Reciclaje), 8 sesiones por 16 horas en total.

Además, se brindó 11 horas de asesoría y acompañamiento empresarial.

Así mismo se facilitó un taller de fotografía para todos los integrantes de la ASAABE, y la persona encargada de Redes Sociales (RRSS), llevó los 3 Talleres de: marketing digital, aumenta tus ventas en RRSS y diseño para RRSS.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad se brindó atención de personas con discapacidad 3 en la ASAABE y 4 en AEB.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

PROYECTO
2.1.2.2 Elaborar un plan que articule la Responsabilidad Social de las empresas radicadas en el cantón de Belén.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Facilitar acciones de capacitación y acompañamiento en proyectos de empresariedad y empleabilidad, enfatizando la inclusión.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró coordinar TCU con Universidad Latina donde 5 estudiantes de Publicidad intervinieron 17 emprendimientos de 12 mujeres y 5 hombres.

Con la Universidad Fidelista se contó con una estudiante de TCU, apoyando la gestión de intermediación de empleo y miniferias de empleo.

Se impartió el Taller denominado: Construyendo la mejor versión de mí, a 30 emprendedoras belemitas de manera gratuita por Voces Vitales CR, como proyecto de Phillips Morris.

Un taller "Articulando el Gobierno Local y la Empresa Privada con el Ecosistema Emprendedor" facilitado por The Community Builders en Chicago, en la Cruz Roja de Belén en el mes de mayo, integrando emprendimientos y representantes de las municipalidades de Santa Ana y Heredia con el fin de darle un enfoque regional.

Por otra parte, la Philip Morris a través de Voces Vitales facilitó un taller de Viabilidad Financiera de PYMES y punto de equilibrio a 30 mujeres.

También Philip Morris con Voces Vitales facilitó el Programa de 7 Clubes de Mentoría para Emprendedoras, formándolas en proyecto de vida y empresarial, en modelo de negocios, mercadeo, finanzas, servicio al cliente y pitch empresarial por más de 30 horas de formación.

Además, BOOTCAMP EMPRENDE, por medio de la Universidad Latina a través del Campus Creativo facilitó un Taller de 8 horas de formación en Redes Sociales (RRSS) con datos actualizados y 100% aplicables para 16 emprendimientos belemitas, 11 mujeres y 5 hombres.

Por último, Prysmian Group facilitó un curso de habilidades blandas y empleabilidad a 16 personas belemitas, 9 hombres y 7 mujeres por 16 horas, con temas de inteligencia emocional, manejo del tiempo, liderazgo, diversidad, finanzas y entrevistas exitosas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, se facilitaron oportunidades de formación y desarrollo a la persona emprendedora, lo que fortaleció el perfil competitivo de las personas empresarias y por ende de sus empresas.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES.	₡ 2,611,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar la III Feria de Navidad en Belén en Diciembre 2019.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

De lo propuesto se realizaron 3 Ferias:

- 1) Actividades Verano en Biblioteca con 3 emprendimientos participantes, en enero.
- 2) Feria Phillips Morris con la participación de 16 Emprendedoras.
- 3) III Feria Navidad en Belén el 7 de diciembre con 29 emprendimientos, 23 mujeres y 6 hombres residentes del cantón, 50% del distrito de San Antonio, 27% de la Ribera y 23% de la Asunción, con 3025 personas visitantes a los stands y 26 encadenamientos.
- 4) El Centro de Artesanía en la Estación del Tren estuvo en funcionamiento constante de Lunes a Sábado.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En la ASAABE hay 3 personas con discapacidad que tienen la oportunidad de ofrecer sus productos. Además, el servicio de emprendedurismo está disponible para las PcD.

4.2.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos



Objetivo general:

Implementar las acciones concretas que permitan una gestión efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón

Objetivos específicos:

3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador

3.1.2 Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.

3.1.3 Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros)

3.1.4 Coordinar acciones de ordenamiento territorial de manera regional que faciliten la homologación de los Planes Reguladores de la región.

Inversión de recursos en el Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos en el año 2019:

Concepto	Recursos invertidos
Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos	€1,815,817,743.87
Objetivo General	€1,815,817,743.87
3.1 Implementar las acciones concretas que permitan una gestión efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón Objetivos específicos	€1,815,817,743.87
Objetivos Específicos	€1,815,817,743.87
3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador	€1,435,653,486.00

Concepto	Recursos invertidos
3.1.2 Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.	₡172,174,699.61
3.1.3 Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros)	₡207,989,558.26

Los datos anteriores reflejan la inversión realizada dentro del área denominada: **3. Ordenamiento urbano y servicios públicos**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del objetivo general de esta área denominado: **3.1 Implementar las acciones concretas que permitan una gestión efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón**, se invirtieron ₡1,815,817,743.87 (mil ochocientos quince millones ochocientos diecisiete mil setecientos cuarenta y tres colones con 87/100).

Seguidamente se detalla la gestión realizada en cada uno de los objetivos específicos del Área de Ordenamiento urbano y servicios públicos:

Dentro del objetivo específico denominado: **3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador**, se invirtió ₡1,435,653,486.00 (mil cuatrocientos treinta y cinco millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos ochenta y seis colones).

Dentro del objetivo específico denominado **3.1.2 Desarrollo e implementación de un plan de recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones**, se invirtió ₡172,174,699.61 (ciento setenta y dos millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos noventa y nueve colones con 61/100).

Dentro del objetivo específico denominado **3.1.3 Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros)**, se invirtió ₡207,989,558.26 (doscientos siete millones novecientos ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho colones con 26/100).

Se presenta seguidamente, un resumen de los recursos invertidos en el Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos, desde el año 2013 al 2019 y acumulado.

Municipalidad de Belén								
Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos								
Inversión de recursos del 2013 al 2019								
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Invertido	₡492,441,759	₡805,980,148	₡684,259,487	₡889,647,116	₡1,149,266,997	₡1,468,822,531	₡1,815,817,744	₡7,306,235,780

Como puede observarse en la tabla de datos anterior, la Municipalidad en los últimos 7 años, invirtió en el Área de Estímulo al Desarrollo Local, la suma acumulada de ¢7,306,235,780 (siete mil trecientos seis millones doscientos treinta y cinco mil setecientos ochenta colones)

Justificación del logro o no de los planes, programas y proyectos planteados en el Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos para el año 2019:

Objetivo específico: 3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón, según la actualización del Plan Regulador.

Dirección del Área Operativa y Desarrollo Urbano

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador.	¢182,311.27

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el proceso de actualización del Plan Regulador.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Contratar a la Empresa INDECA para que elabore los Índices de Fragilidad Ambiental IFA's. Es importante esta variable para la actualización del Plan Regulador para proteger los recursos naturales y el medio ambiente en general.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se contempla tanto la accesibilidad, como la equidad en todo lo relacionado al ordenamiento territorial y la planificación del uso del suelo.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró obtener el producto contratado por atrasos de otras Instituciones que debían aportar información que será base para los IFA's.

Unidad de Obras**Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez**

PROYECTO
3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial

¿Qué se propuso realizar en el año?

Este proyecto no se encontraba dentro de la propuesta del año. Sin embargo, se conoció nuevos sistemas y propuestas que se quieren implementar, diferentes a la metodología "convencional" que se viene desarrollando, incorporando criterios ambientales y de "cosecha de agua" (infiltración).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró indagar sobre nuevos sistemas actuales y tecnológicos. Realizar acercamientos a profesionales y empresas especialistas en la materia que cuenten con tecnología de punta, para posteriormente establecer los términos de referencia, parámetros, alcance, metodología y demás para la futura contratación del plan.

No se desarrolló el producto debido a que aún no se incorpora dentro de los PAO. Se debe iniciar con los estudios preliminares para establecer y definir en primer lugar lo que se requiere.

Unidad de Obras**Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez**

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón	\$178,340,820.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Atender las necesidades y problemática surgida con relación al mantenimiento de los sistemas de alcantarillado pluvial.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

En materia de alcantarillado se atendió y solventó diversas problemáticas: cuesta del Cementerio hacia ruta 129, Calle Las Monjas, Avenida El Agricultor, Calle Cementerio (Sector Soda Acuantá), Club Cariari, Calle Tulio Rodríguez y Calle Lulo.

En materia de (cordón y caño) también se atendió y solventó diversas problemáticas: Calle Tulio Rodríguez, Club Golf Cariari, Calle Arbolito, Calle Cementerio, Calle Mata Gatos, Marginal Firestone, Calle Trinidad Marín, Avenida El Agricultor, Curva Niño de Praga y Calle Marginal Hoteles.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los proyectos contemplaron la ampliación de aceras e incorporación de losetas táctiles en donde era factible.

Unidad de Alcantarillado Sanitario

Responsable: Ing. Mayela Céspedes Mora

PROYECTO
3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental, asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso ubicar los terrenos propicios para la construcción de la futura Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la Cuenca A Cariari, distrito de la Asunción, para lo cual se utilizó el resultado de tres consultorías, ya que las opciones eran varias.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró ubicar el sitio correcto para la PTAR en el distrito de La Asunción para la Cuenca A, además, la negociación con los vecinos propietarios de los terrenos fue exitosa. No obstante, no se logró obtener los avalúos del Ministerio de Hacienda por exceso de trabajo.

Se pretende que los cuatro trenes del tratamiento de la planta se ubiquen a lo largo de la margen derecha del Río Bermúdez, para facilitar la descarga del agua tratada al Río.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En todas sus consideraciones el proyecto empleó una accesibilidad y equidad plena. No hubo discriminación de ningún tipo, ni etaria, ni de género, ni racial, lo que produjo que todo se manejara con equidad.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

PROYECTO
3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes

¿Qué se propuso realizar en el año?

Diseñar y ejecutar un plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

El plan es existente, sin embargo, requiere una actualización. La implementación de las acciones, como el establecimiento de una ruta de paso de vehículos pesados, requiere la aprobación del MOPT, lo cual no se dio. Así como otras propuestas similares.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial	€53,707,240.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar el servicio de demarcación vial de los proyectos de mantenimiento de vías realizados, así como de la sustitución de las señales deterioradas y faltantes. Además, remarcar cruces peatonales.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró desarrollar la mayoría de la demarcación de las vías, sin embargo, queda pendiente barrio Horacio Murillo Montes de Oca y Calle Las Monjas por vencimiento del cartel.

De las que se intervino, se logró seguridad a los usuarios.

Además, se realizó redemarcación de cruces peatonales semaforizados, de igual forma, brindando seguridad a los peatones.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El señalamiento y demarcación vial cuenta con componentes accesibles y se encuentran normados.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró un mayor alcance para pasar de solo demarcar las vías intervenidas, sino para brindarle mantenimiento a las vías demarcadas con desgaste normal, por motivo de la asignación presupuestaria.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial	€421,271,027.82

¿Qué se propuso realizar en el año?

El plan se encuentra diseñado y vigente. Se propuso brindar mantenimiento rutinario y conservación vial a las vías según las propuestas anuales.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la ejecución de los recursos provenientes del impuesto único de combustible, para la inversión en el mantenimiento vial.

Las vías intervenidas fueron: Residencial Belén, Urbanización Joaquín Chaves, Calle Arbolito, Calle La Chácara, Calle Las Monjas, Calle Barrueta, Boulevard Yurusty, Calle Tulio Rodríguez, Calle Manuel Emilio y Parque Residencial Cariari.

Con lo anterior se impacta positivamente en la conservación del patrimonio público, brindar confort a los usuarios y evitar daños de mantenimiento de los vehículos automotores.

No se pudo completar el plan anual, con la calle de la American International School en Bosques de Doña Rosa, por cuanto los recursos del Estado no fueron transferidos oportunamente.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se consideró los remates contra la calzada para mejorar la transición calle-acera y accesos a las viviendas.

Acueducto Municipal

Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto.	€466,941,704.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso continuar con la ejecución del Plan Maestro, dada la necesidad de promover la inversión para el desarrollo del Acueducto Municipal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Según el Plan Maestro de Agua Potable se propuso implementar el Sistema de Telemetría, en el Sector de Cariari y la Asunción, lo cual mejora los tiempos de lectura de higrómetros y dicha tecnología reduce a 0 el error humano.

Se construyó tanque elevado para un almacenamiento de 300 m³ para la Asunción, lo cual garantiza el abastecimiento del recurso hídrico a la población Belemita.

Se propuso la sustitución de tubería, la cual busca realizar un reordenamiento de las redes de agua potable, mejorar la calidad de materiales, ya que muchas cumplieron su vida útil.

Y se logró rehabilitar el pozo AB-336 de Cariari, el cual se interconectó a la red, para mejorar el suministro de agua potable en dicho sector.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todo se dio con accesibilidad y equidad.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

Las disposiciones en materia de perforación de nuevos pozos de las instituciones encargadas de autorizar estos permisos (SENARA Y Dirección de Aguas del MINAE), dificultaron la aprobación de las solicitudes de permisos de nuevas fuentes.

En este sentido, finalmente se logró un acuerdo con estas instituciones para tramitar las solicitudes, como nuevos pozos, cuyo objetivo sea sustituir otros existentes que actualmente están fuera de operación.

Bajo este esquema, se comprometieron a colaborar para contar con los permisos respectivos a principios del año 2020, por lo que se espera para el mes de abril del 2020, ejecutar la totalidad de este gran proyecto.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero"	€50,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el proceso de ejecución de las etapas del anillo de circulación peatonal principal del proyecto conocido como "Corredor Accesible".

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se dio el avance simultáneamente en los sectores de La Ribera (Calle Arbolito), hasta el Cafetal Centro Corporativo y en el sector de La Asunción hasta calle Don Chico. Generando mayor infraestructura accesible para los usuarios.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El proyecto en su totalidad responde a dicha necesidad.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente	€265,210,382.91

¿Qué se propuso realizar en el año?

Sustituir el puente ubicado en ruta nacional 122 en barrio San Isidro.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la sustitución completa, con el fin de minimizar los desbordamientos puntuales del puente anterior, para seguridad de los usuarios y tranquilidad de los vecinos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El puente incorporó aceras y loseta táctil.

Unidad de Bienes Inmuebles

Responsable: Hermis Murillo Zúñiga

PROYECTO
3.1.1.11 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinalitario.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso continuar con el catastro en 3D y la mejora en los servicios del portal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró crear el sistema de inspección de obras, mantenimiento al mapa y visores, nuevo portal del CATMUBE y capacitación.

No se cumplió con la totalidad de las metas, por falta de recurso humano y económico.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, se cumplió con la ley.

Objetivo específico: 3.1.2 Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.

Dirección del Área Operativa y Desarrollo Urbano

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

PROYECTO
3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos

¿Qué se propuso realizar en el año?

Adquirir un lote para el Acueducto Municipal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró avanzar en las diferentes acciones dentro del procedimiento de compra de terrenos, no obstante, las diferentes compras se encuentran en la Notaría del Estado, publicación de declaratoria de interés público, anotación en el registro, planos y avalúos, entre otros.

Los expedientes administrativos constatan el estado de cada bien por adquirir para el período 2020, parte de los recursos corresponden al Acueducto Municipal del ordinario y la otra parte del Área Operativa según segundo extraordinario 2019.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se consideró los temas de accesibilidad y equidad como una política institucional, misma que se implementará en cada bien y mueble de interés público por adquirir.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró el cumplimiento de la compra del terreno del Acueducto, ya que esa Unidad cambio en diferentes ocasiones la opción del terreno a adquirir.

Con respecto a terrenos para proyecciones viales, el recurso ingresó en el presupuesto extraordinario y no alcanzó el tiempo, según el debido proceso dentro del procedimiento de compras de terrenos, lo cual es totalmente justificable y consta en expediente administrativo y fue comunicado oportunamente por la Dirección Operativa a la Alcaldía mediante memorando DTO-157-2019 de fecha 16 de diciembre del 2019.

Unidad de Planificación Urbana
Responsable: Arqta. Ligia Franco García

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos.	€172,174,699.61

¿Qué se propuso realizar en el año?

1.-Se propuso atender las quejas de grupos de vecinos, sobre mantenimiento de parques y zonas verdes, atendiendo primordialmente las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad. Además de recuperar al menos un parque o área pública usurpada.

Brindar mantenimiento básico a al menos tres parques del cantón, el ubicado contiguo al Cen-Cinai Ribera, Manantiales de Belen, Manuel Emilio.

También mejoramiento de las aceras de la plaza de la Asunción y del parque Rodrigo Crespo, así como la instalación de 3 gimnasios al aire libre y mejoras en el parque interno bloque G de Cariari.

2.- Se propuso llevar a cabo la construcción de la segunda etapa del Parque Ecológico en La Asunción, llevando a cabo acciones de mejoramiento de las estructuras existentes, mejoramiento de la seguridad y de las condiciones de accesibilidad universal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

"1.-Durante este año se llevó a cabo el mejoramiento del parque contiguo al Cen-Cinai de la Ribera, incluyendo suelo amortiguante tipo EPDM, mejoras a la portonería e inclusión de bebedero.

Por otra parte, se llevó a cabo el mantenimiento de varias de las estructuras del parque Manuel Emilio Gonzalez, dando prioridad al mejoramiento de la accesibilidad universal del mismo, las obras en dicho parque se continuarán durante el año 2020, hasta lograr contar con acceso universal a todos los espacios del mismo. Se mejoró el rancho multiuso y se dio mantenimiento a los juegos infantiles.

En la plaza de deportes de la Asunción, se dio prioridad a la construcción de un muro de gavión en la parte suroeste, dado que dicho sector presentó importantes socavamientos que pusieron en riesgo las aceras del nivel superior, ahí se mejoraron las aceras de ambos niveles y se incluyeron las barandas correspondientes.

En el parque Rodrigo Crespo, se mejoró el área circundante a la cancha de baloncesto, se instalaron dos pérgolas para el disfrute de la cancha de fútbol y de baloncesto, se instaló nuevo amoblado urbano, se dio mantenimiento al área de juegos infantiles, se instaló césped y sistema de riego en varios puntos del parque.

Por otra parte, se confeccionó el diseño de sitio para el parque de Manantiales de Belén y las obras necesarias se reprogramarán para el año 2020, dado que se dio prioridad a otras quejas de vecinos en condiciones más severas que las que presenta dicho espacio y quejas de años anteriores en parques contiguo a Cruz Roja, Bideca, Las Rosas, La Amistad, Villa Sol, Álamos y Malinches del Río, entre otros.

Se instalaron estaciones de ejercicio al aire libre en los siguientes parques: Parque contiguo a la Cruz Roja, Parque Rodrigo Crespo, Malinches del Río, Villasol, Nuevo San Vicente y La Amistad.

En el parque interno del Bloque G, se construyó el portón de ingreso al parque y el cerramiento correspondiente, además, se gestionó el convenio de cooperación con ASOCARIARI para el cierre y la apertura de dicho espacio.

2.-Se reconstruyó la cancha de baloncesto, se atendió la necesidad de generar un muro para minimizar la pérdida de material hacia uno de los colindantes, se mejoraron las condiciones de la cancha de mini fútbol y se construyeron senderos para acceso universal al Parque en general.

Se llevó a cabo la instalación de sistema de riego automatizado optimizado y césped, como una medida resiliente ante las condiciones de cambio climático.

Se llevó a cabo la instalación de suelo granular con sistema de estabilización de grava, el cual promueve la infiltración del recurso hídrico y sirve como superficie para el área de ejercicio al aire libre y para el área de juegos para personas con discapacidad.

Se inició la instalación de un sistema de iluminación led solar, para el mejoramiento de la seguridad del parque, la cual se finalizará en el mes de enero de 2020.

Se reconstruyó la cancha de baloncesto, se atendió la necesidad de generar un muro para minimizar la pérdida de material hacia uno de los colindantes, se mejoraron las condiciones de la cancha de mini fútbol y se construyeron senderos para acceso universal al parque en general.

Se llevo a cabo la instalación de sistema de riego automatizado optimizado y césped, como una medida resiliente ante las condiciones de cambio climático.

Se llevó a cabo la instalación de suelo granular con sistema de estabilización de grava, el cual promueve la infiltración del recurso hídrico y sirve como superficie para el área de ejercicio al aire libre y para el área de juegos para personas con discapacidad, se inició la instalación

de un sistema de iluminación led solar, para el mejoramiento de la seguridad del parque, la cual se finalizará en el mes de enero de 2020.

Se logró completar casi el 100% del proyecto propuesto para todo el año, acondicionamiento del parque con un impacto favorable, ya que se habilita un espacio a otros sectores de la comunidad que practican deportes no tradicionales y otras amenidades, mejorando la calidad de vida de los vecinos del sector y del cantón en general, al contar con un espacio de recreación integral.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En general todas las acciones que se llevan a cabo en parques y espacios públicos del cantón contemplan accesibilidad universal y condiciones de equidad social, por ejemplo, las obras del Parque Manuel Emilio Gonzalez, el cual atiende una población considerable de personas con discapacidad.

Además, se propuso las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad en un espacio acondicionado para su uso y destinado a diferentes poblaciones, con un área para la instalación de juegos infantiles inclusivos, así como amoblado urbano también inclusivo, acondicionando este espacio con una superficie de suelo espacial y en convivencia con el área de juegos general.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

Unidad de Salud Ocupacional

Responsable: Señor Juan Carlos Cambronero Barrantes

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.	₡ 207,989,558.26

¿Qué se propuso realizar en el año?

La Unidad de Obras, bajo directriz de la Alcaldía, propuso llevar a cabo una obra de protección en el sector de Villas Belén.

En cuanto a atención de emergencias, se propuso la contratación de operador de monitoreo, alquiler de maquinaria para limpieza de los ríos Quebrada Seca y Bermudez, así como el pago de servicios de estaciones meteorológicas, teléfonos de disponibilidad para emergencias, impresión de carpetas de emergencias y mupis, estudio de vegetación en río Quebrada Seca, trabajos de limpieza y extracción de árboles y otros en ambos ríos, capacitación en trabajos en alturas para funcionarios de las cuadrillas, capacitación en primeros auxilios para brigadas institucionales de emergencia, mantenimiento de las estaciones meteorológicas SAT, compra de equipo de seguridad, compra de planta eléctrica con luces y compra de tranceptor.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se avanzó hacia finales de año con casi el 80% de la obra necesaria, protegiendo la margen de las propiedades del sector de Villas Belén. No se logró la totalidad, en función de los recursos disponibles.

En cuanto a atención de emergencias:

Se logró el pago de servicios de estaciones meteorológicas, de teléfonos de disponibilidad para 12 funcionarios para emergencias, impresión de carpetas (1200 carpetas) de emergencias y mupis (10 mupis en todo el cantón).

Un estudio de vegetación en el río Quebrada Seca.

Trabajos de limpieza y extracción de árboles y otros en ambos ríos (10 trabajos realizados en todo el año).

Capacitación en trabajos en alturas para funcionarios de las cuadrillas (02 cursos) y capacitación en primeros auxilios para brigadas institucionales de emergencia (03 cursos).

Se brindó mantenimiento a las estaciones meteorológicas SAT (se realizaron 04 mantenimientos en el año).

Se compró equipo de seguridad, planta eléctrica con luces (01 unidad) y transeptor (01 unidad).

Cartel de mantenimiento de los equipos de emergencia (21 equipos de emergencia primer mantenimiento).

No se logró la contratación del operador de monitoreo por el proceso de recursos humanos, se desconocen las causas.

Además, no se logró realizar la limpieza con maquinaria en los ríos Quebrada Seca y Bermudez, porque el Coordinador de Obras considera que técnicamente no es necesaria la intervención.

4.2.4. Área de Mejoramiento Institucional

Objetivo general:



Optimizar y actualizar la estructura organizacional y los procesos con un enfoque dirigido al servicio de los habitantes y a la mejora continua.

Objetivos específicos:

4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua, buscando la excelencia institucional.

4.1.2 Alianzas estratégicas para el logro de la excelencia de la institución a través de la implementación del CAM y de las herramientas de SEVRI

4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional

4.1.4 Sostenibilidad financiera.

Gestión realizada en el Área de Mejoramiento Institucional año 2019:

Mejoramiento Institucional	€108,628,751.50
Objetivo General	€108,628,751.50
4.1 Optimizar y actualizar la estructura organizacional y los procesos con un enfoque dirigido al servicio de los habitantes y a la mejora continua.	€108,628,751.50
Objetivos Específicos	€108,628,751.50
4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	€60,000,000.00
4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional	€40,728,555.91
4.1.4 Sostenibilidad financiera.	€7,900,195.59

En el cuadro anterior se detalla la gestión realizada dentro del área del PEM, denominada: **4. Mejoramiento Institucional**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del objetivo general de esta área denominado: **4.1 Optimizar y actualizar la estructura organizacional y los procesos con un enfoque dirigido al servicio de los habitantes y a la mejora continua**, se invirtieron ₡108,628,751.50 (ciento ocho millones seiscientos veintiocho mil setecientos cincuenta y un colones con 50/100).

Dentro del objetivo específico denominado: **4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua, buscando la excelencia institucional**, se invirtió ₡60,000,000.00 (sesenta millones de colones).

Dentro del objetivo específico denominado **4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional**, se invirtió ₡40,728,555.91 (cuarenta millones setecientos veintiocho mil quinientos cincuenta y cinco colones con 91/100).

Dentro del objetivo específico denominado **4.1.4 Sostenibilidad financiera**, se invirtió ₡7,900,195.59 (siete millones novecientos mil ciento noventa y cinco colones con 59/100).

Se presenta seguidamente, el resumen de los recursos invertidos en el Área de Mejoramiento Institucional, desde el año 2013 al 2019 y acumulado.

Municipalidad de Belén								
Área de Mejoramiento Institucional								
Inversión de recursos del 2013 al 2019								
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Invertido	₡83,032,712	₡58,699,590	₡85,046,326	₡103,055,221	₡129,516,866	₡239,676,584	₡108,628,752	₡807,656,050

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la Municipalidad en los últimos 7 años, invirtió en el Área de Mejoramiento Institucional, la suma acumulada de ₡807,656,050.00 (ochocientos siete millones seiscientos cincuenta y seis mil cincuenta colones)

Justificación del logro o no de los planes, programas y proyectos planteados en el Área de Mejoramiento Institucional para el año 2019:

Objetivo específico: 4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua, buscando la excelencia institucional.

Unidad de Recursos Humanos

Responsable: Lic. Víctor Sánchez Barrantes

PROYECTO
4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados los manuales institucionales de organización, procesos y procedimientos y clases de puestos

¿Qué se propuso realizar en el año?

Mantener actualizados los Manuales de Organización y el Sistema de Clasificación y valoración de Clases de Puesto.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se atendieron las diferentes solicitudes de reasignación y asignaciones de puestos, con el fin de mantener actualizado la descripción básica de cargos que, a su vez, constituye parte del sistema de clasificación de puestos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La formulación y actualización de estos instrumentos, se realiza apegado a la normativa que regula la formulación y actualización de este tipo de manuales y sus documentos auxiliares.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

Hasta el presente día, no se obtiene una respuesta positiva del Concejo Municipal respecto a la actualización de estos instrumentos, los cuales se le presentaron desde julio del 2017.

Alcaldía Municipal

Responsable: Lic. Thais Zumbado Ramírez

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y Autoevaluaciones.	€7,250,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso, mediante la continuación de la contratación a cargo de la empresa consultora en esta materia, proseguir con el proceso de control interno y valoración del riesgo institucional, mediante la ejecución de ocho etapas. Esas fases son parte del actual ciclo en Control Interno, planteado para desarrollarse en el periodo cuatrianual, que abarca del 2018 al 2021.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la ejecución total y satisfactoria de las ocho etapas formuladas para dicho año, en el marco del cumplimiento de la normativa técnica y jurídica aplicable, en particular lo establecido en la Ley General de Control Interno y la Normativa Técnica en esta materia, emitida por la Contraloría General de la República.

Producto de la evolución que experimentó en el tiempo, la aplicación práctica del Sistema de Control, se evidenció la necesidad de gestionar el Control Interno con un enfoque más estratégico; por lo cual, durante el 2019 se aplicaron las etapas de Autoevaluación-SEVRI y de acompañamiento, en algunas problemáticas Institucionales específicas, las cuales involucran varias Áreas y Unidades.

Lo anterior, fue realizado paralelamente con la continuidad en el desarrollo del Sistema de control, con enfoque operativo, en todas las áreas municipales, brindando además el seguimiento respectivo sobre el cumplimiento de todas las Acciones de Mejora pendientes.

Fue posible emitir ciento diecinueve (119) nuevas acciones de mejora, que responden a los riesgos sobrevinientes determinados en ese año, programando también su implementación.

También se logró mantener la posición del control general institucional en un nivel calificado como competente.

Todo lo efectuado, tuvo un impacto muy positivo en la gestión administrativa institucional, la cual fue fortalecida en todas las áreas respectivas, mediante la implementación de acciones de mejora, dentro de otros aspectos de cumplimiento técnico-jurídico en general.

En ese contexto, es importante tener presente que, el Control Interno constituye un proceso inherente, permanente e integrado en todas las actividades ordinarias de la gestión Institucional, del cual tiene la condición de ser complementaria en cada una de las cinco etapas fundamentales que conforman el ciclo administrativo de toda entidad.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El proceso de implementación de Control Interno y SEVRI, se desarrolla de forma inclusiva, entre otros aspectos, en la definición y ejecución de acciones de mejora, generadas para la atención de los riesgos determinados por todas las Unidades Administrativas.

En ese sentido, en vista de que todo el quehacer del control interno y en específico las citadas acciones de mejora, son formuladas en el marco del cumplimiento estricto de la normativa legal y técnica vigente, se cumple entonces, con los aspectos de accesibilidad y equidad; ese acatamiento a su vez es uno de los objetivos de esta materia.

Unidad de Informática

Responsable: Ing. Alina Sanchez González

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC	€20,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

El Proceso de la Unidad de TI o informática, es una Unidad que se encuentra organizada en un Área de Staff de la Alcaldía, esta se divide, en los siguientes subprocesos del cual están bajo la observancia de la Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información N-2-2007-CO-DFOE: soporte técnico de infraestructura y seguridad, desarrollo de sistemas, conectividad, seguridad base de datos, y gobierno digital e internet de las cosas, de la plataforma MB-SOPORTE.

Además, es una Unidad estratégica competente en materia de tecnología de información de la Municipalidad de Belén.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Desarrollar, actualizar y mantener la plataforma tecnológica actualizada y en perfecto estado, asegurando la continuidad de los servicios de TI institucionales. Para ello, se administró a nivel interno las partidas de alquiler de equipo de cómputo, equipo y programas de cómputo y bienes intangibles (Licencias de Software), adicionalmente desarrollo de proyectos en las partidas de desarrollo de sistemas de información y mantenimiento de equipo de cómputo y sistemas de información.

Para una mejora y mitigar los riesgos en cuanto a datos e información, se cuenta con contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, para darle el adecuado soporte técnico a nivel de equipamiento a toda la Infraestructura tecnológica, donde la responsabilidad recae en la coordinación de la administración de dichos contratos, como de su administración interna de las gestiones a desarrollarse, por cada personal de planta de cada subproceso.

Esto mantuvo una infraestructura sólida y segura, tanto para los servicios críticos, como los no tan críticos, de los cuales se destacan: estaciones de trabajo, servidores de datos, equipos de respaldo, manteniendo en muy buen estado toda la infraestructura donde trasiegan diferentes servicios tecnológicos, que son brindados a los diferentes usuarios internos y externos de forma eficiente, que coadyuvan a que la Municipalidad logre proyectarse, entre los municipios más destacados del país de forma transparente y eficiente en su gestión.

La excelencia y eficiencia institucional, bajo una estructura de tecnologías de información y comunicación organizada, alcanzó el logro de los objetivos, asegurando integridad y racionalidad en el uso de recursos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los proyectos en su desarrollo, se busca que estos estén alineados a la accesibilidad para la operatividad de los mismos, de acuerdo al presupuesto aprobado y del recurso humano.

Unidad de Informática

Responsable: Ing. Alina Sanchez González

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (sistemas de ofimática)	₡ 40,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

El Proceso de la Unidad de TI o Informática, es la Unidad competente en la materia de tecnología de información y comunicación de la Municipalidad de Belén.

Dentro de lo propuesto se encuentra el desarrollo de aplicaciones e incorporación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el fortalecimiento de las operaciones de la gestión, tanto a nivel interno, como externo de la institución, utilizando software y hardware con tecnología de punta, para el acompañamiento con instrumentos tecnológicos para la realización de las gestiones organizacionales.

Entre ellos encontramos la infraestructura tecnológica donde está incluida la conectividad, soporte técnico, seguridad, desarrollo, base de datos y gobierno digital, orientado a internet de las cosas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró aplicar controles a la infraestructura de aplicación de versiones de los sistemas operativos y acciones de mejora.

En este 2019, se ejecutaron y desarrollaron 16 proyectos, entre los de mayor impacto fueron: capacitación de office 365 a los funcionarios, el establecimiento de los requerimientos técnicos para la justificación de un sitio alterno, migración del servidor web, actualización de servidores de datos claves para la protección de dicha información, migración de la infraestructura del Core del Comité de Deportes al SIGMB, proyecto de factura electrónica.

A la vez, se adjudicó la realización de un análisis de vulnerabilidad a la infraestructura tecnológica, con pruebas de penetración e Ingeniería social, HACKING ÉTICO.

Para resolver posibles riesgos, se realizó un desarrollo de un web service, para la recaudación con las entidades bancarias. se realizó mantenimiento y nuevos desarrollos de ajustes a los

sistemas web, SIGMB que incluyó Patentes, Cementerio, Recaudación, Bienes Inmuebles, entre otros.

Se atendieron más de 350 solicitudes de atención a los usuarios en gestión de infraestructura tecnológica y más de 160 requerimientos de mejora en el sistema SIGMB para los diferentes módulos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los proyectos que se implementan buscan la alineación de accesibilidad, en cuanto a su operación, según presupuesto y recurso humano.

Unidad de Recursos Humanos

Responsable: Lic. Víctor Sánchez Barrantes

Proyecto
4.1.1.5 Implementar el sistema de evaluación del desempeño.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Formular el instrumento de evaluación del desempeño denominado Sistema de Excelencia Institucional, el cual comprende los procesos de evaluación del desempeño y capacitación institucional.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Debido a que MIDEPLAN intervino estos sistemas con la promulgación de la Ley No. 9635, se detuvo el proceso en que venía trabajando la Municipalidad a la espera de que MIDEPLAN definiera los aspectos básicos, los cuales deberán considerarse en el sistema que se replanteará en el transcurso del año 2020.

Por lo expuesto, no se logró contar con los instrumentos debidamente formalizados, como inicialmente se planteó.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se busca realizar procesos de capacitación y evaluación del desempeño en igualdad de condiciones para todo el personal, indistintamente de su sexo o condiciones físicas particulares.

Objetivo específico: 4.1.2 Alianzas estratégicas para el logro de la excelencia de la institución a través de la implementación del CAM y de las herramientas de SEVRI.

Dirección Jurídica**Responsable: Dr. Ennio Rodríguez Solís**

Proyecto
4.1.2.1 Establecer o ajustar los convenios con instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales para el mejoramiento de la gestión.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Al finalizar el año 2018, la Municipalidad contaba con 101 convenios estratégicos, establecidos con distintas dependencias públicas y/o privadas, nacionales internaciones, tales como Ministerios, Municipalidades, organismos no gubernamentales, desarrolladores de proyectos. Algunos de los cuales fueron perdiendo vigencia en el tiempo dado su cumplimiento y ejecución de estos.

Se busca actualizar los convenios existentes y concretar nuevos, con el fin de fortalecer las alianzas de manera eficiente y expedita con los distintos actores, para lograr los objetivos y metas propuestos por las diferentes instancias municipales, para coadyuvar en la satisfacción de los intereses y servicios locales

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

En el año 2019 se propusieron y se lograron suscribir los siguientes convenios:

Municipalidad de Belén		
Convenios propuestos y suscritos en el 2019		
1. Convenio autorización de apertura y cierre de parques internos del sector Bosques de Doña Rosa, Cariari para su resguardo, seguridad, mantenimiento. Municipalidad del Cantón de Belén y la Asociación de Desarrollo de Ciudad Cariari.	2. Convenio marco entre la Municipalidad de Belén y la Asociación de Emprendedores Belemitas, para el desarrollo de un centro de recuperación de residuos valorizables dentro del cantón de Belén.	3. Carta de Intenciones Alemania Belén.
4. Carta de Intenciones entre Inmobiliaria Aldebarán Sociedad Anónima y la Municipalidad de Belén.	5. Convenio de autorización de apertura y cierre de parques, o espacios públicos de la Urbanización Horacio Murillo Montes de Oca, para el resguardo y seguridad.	6. Convenio de autorización de apertura y cierre de parques o espacios públicos de la Urbanización Nuevo San Vicente, para su resguardo y seguridad.
7. Convenio autorización de apertura y cierre de parques o espacios públicos de la Urbanización Villa Fernando, para su resguardo y seguridad.	8. Convenio de cooperación interinstitucional, para la orientación de las personas afectadas en Vivienda por emergencias y la atención de asentamientos informales, entre el	9. Convenio Constitutivo de un paso de aguas pluviales Plaza Galerías.

Municipalidad de Belén Convenios propuestos y suscritos en el 2019		
	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos y la Municipalidad de Belén.	
10. Convenio administrativo de permiso de uso de bienes de dominio público en caminos cantonales, para la instalación mejoramiento, mantenimiento y explotación publicitaria y modernización de mobiliario urbano (parabuses, mupis y otros) en el cantón de Belén de Heredia, entre la Municipalidad de Belén y Equipamientos Urbanos de Costa Rica, Sociedad Anónima.	11. Convenio de cooperación y transferencia de recursos financieros, entre el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y la Municipalidad de Belén, para la ejecución del "Programa Red de Cuido PANI-MUNICIPALIDAD.	12. Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Belén y la Asociación Rotaria de Belén.

El impacto de este proyecto permitió mantener la ejecución de proyectos de gran relevancia institucional, cantonal y regional, resolviendo situaciones relacionadas con temas viales, de infraestructura de la red de agua potable, seguridad ciudadana, entre otros.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se logra a través de la suscripción de convenios, acciones enfocadas hacia toda la población en general, incorporando los distintos segmentos de la misma.

En la redacción de los citados convenios, se dio cumplimiento de la política de género.

Objetivo específico: 4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional

Unidad de Comunicación

Responsable: Lic. Manuel Alvarado Gómez

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución.	¢ 25,728,555.91

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar la presentación del informe de labores en los tres distritos del cantón, realizar la encuesta de opinión anual y el encuentro empresarial.

Se puso como meta aumentar la cobertura de la información que llega a los belemitas, por medio de las redes sociales, al mismo tiempo, mejorar el sitio web de la Municipalidad, en conjunto con la Unidad de informática.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logro la ejecución del 100% del presupuesto de manera eficiente y distribuido adecuadamente, para cumplir con el cronograma.

Se realizaron cuatro presentaciones del informe de labores, como pare de la rendición de cuentas, donde se experimentó un incremento en la participación ciudadana, con mayor intervención femenina.

Se aumentó en un 10% con respecto a los seguidores de las redes municipales: YouTube, Facebook, Instagram, Twitter.

Se realizó el encuentro empresarial con gran participación del sector, se aprovechó la coyuntura para presentarles información sobre los proyectos de la zona y el problema de congestionamiento vial.

Se brindó apoyo a todas la Unidades de la Municipalidad, sobre proyectos y actividades realizadas; una de las actividades de mayor impacto fue la celebración del día del agua, realizado por el Área de Servicios Públicos; la unidad de comunicación brindó un acompañamiento, en donde se realizaron más de 40 videos con figuras públicas sobre el tema del ahorro, así como material impreso y vallas.

Se logró un repunte en el ranking de páginas web, estudio que realiza el INCAE; esto gracias al trabajo en conjunto con la Unidad de informática.

Para el 2020 el panorama no es alentador, ya que hubo un recorte al presupuesto sin fundamento técnico en más de un 60 %. Con esta limitante la Municipalidad está obligada a replantear muchas cosas, con el fin de no desmejorar el servicio.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se realizaron dos campañas informativas, una en pro del autismo y otras apelando al respeto de los adultos mayores, personas embarazadas y personas con capacidades diferentes, niñez y LGTB.

Unidad de Informática

Responsable: Ing. Alina Sánchez González

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.	€15,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso mantener actualizada la plataforma del sitio web, orientada a las buenas prácticas de Gobierno Digital, integrando funcionalidades que sean reflejadas tanto a lo interno, como a lo externo de la organización.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró fortalecer la página web de la Municipalidad al 100%, se fortaleció la implementación del servicio de pago por hidrómetro, se actualizaron las versiones del sitio web y se renovó el certificado de seguridad para que los entes recaudadores desde el sitio web institucional y los contribuyentes puedan efectuar los pagos de una forma exitosa y segura, la renovación del certificado se realiza anualmente.

Se realizaron ajustes a la consulta de deuda, incorporando el convenio pago por hidrómetro.

Se realizaron ajustes al Gis Catastro, utilizando mapas interactivos e información catastral disponible en ortofotos, se brindó mantenimiento y soporte a las herramientas implementadas en el sitio web como lo son el Gis Catastro en cuanto a mapas de valores del cantón, mapas de pozos y nacientes y camposanto.

Se dio mantenimiento y soporte a la consulta web, pago en línea para los diferentes convenios y así mantener los canales disponibles de pago para la recaudación de los servicios Municipales.

Se dio mantenimiento y soporte a las herramientas tecnológicas, la consulta de trámites en línea, módulo de Contraloría de Servicios, formularios electrónicos y a los módulos más destacados del sitio web.

La excelencia y eficiencia institucional, bajo una estructura de tecnologías de información y comunicación organizada, permitió a la Municipalidad alcanzar el logro de los objetivos, asegurando integridad y racionalidad en el uso de los recursos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los proyectos implementados, buscan la alineación de accesibilidad, en cuando a su operación, según el presupuesto y recurso humano.

Dirección del Área Administrativa y Financiera
Lic. Jorge González González

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual	€7,900,195.59

¿Qué se propuso realizar en el año?

La Unidad de Cobros se propuso recaudar el 90% de los tributos que fueran puestos al cobro durante el año 2019 y recaudar el 60% de los montos pendientes de años anteriores.

Además de colaborar con el proceso de amnistía tributaria aprobado por el Concejo Municipal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró recaudar ingresos corrientes por la suma de €8,637.45 millones, superando el monto presupuestado en un 9.8%.

En el año 2018 el Poder Legislativo aprobó la Ley 9587, Autorización para la Condonación Tributaria en el Régimen Municipal, en el cual se condonaban los intereses generados a setiembre del 2018, a las personas que cancelaran la totalidad del monto adeudado a la Municipalidad, el plazo final para la aplicación de esta Ley era el 06 de mayo del 2019, a esa fecha la institución acogió dicho beneficio a aproximadamente 224 personas.

Además, la Municipalidad de Belén, en un esfuerzo para poder ayudar a las familias de escasos recursos, las cuales tenían deudas por servicios e impuestos municipales, el 14 de junio del 2018 publicó la Ley 9541 denominada: Autorización para la Condonación Tributaria de la Municipalidad de Belén, en la cual se permitía condonar a estas familias todas las deudas que tenían con la institución, gracias a esta Ley, la Municipalidad pudo ayudar a aproximadamente 26 personas de escasos recursos.

Se procedió a revisar la política de incobrables y se inició la contabilización de la provisión de incobrables.

Se logró realizar la revisión del Reglamento para el Procedimiento de Cobro Administrativo, Extrajudicial y Judicial de la Municipalidad de Belén, mismo que ya fue publicado para consulta pública.

Se procedió a confeccionar borrador del manual de procedimientos de la Unidad, el cual se encuentra en revisión.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se trató de cumplir con las políticas establecidas por la Institución.

¿Qué no se logró y por qué?

Aunque se realizó dos veces el proceso de contratación de abogados externos, no se logró finiquitar el proceso, esto debido a situaciones especiales presentadas en cada uno de los concursos.

Como consecuencia de esto, no se logró ejecutar el presupuesto destinado en Servicios Jurídicos y de Ingeniería, que están relacionados directamente al proceso de cobro judicial.

Durante el 2019 la Coordinadora de la Unidad de Gestión de Cobros se encontró disfrutando de un periodo de incapacidad por maternidad, lo cual impidió el seguimiento de tareas importantes para la gestión, como la actualización de la base de datos, traslado de cuentas pendientes, entre otras. Además, esta situación ocasionó que se disminuyeran las actividades de cobro.

No se logró dar seguimiento permanente a las notificaciones realizadas, esto debido a que la Unidad no cuenta con el personal suficiente para la realización de esta labor.

Aún no se logra conciliar con la Unidad de Contabilidad, esto de igual manera debido a la falta de personal existente en la Unidad.

4.2.5. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano

Objetivo general:

Mejorar las condiciones de vida en el cantón

Objetivos específicos:

- 5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la seguridad integral de las personas.
- 5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la cultura.
- 5.1.3 Promover acciones de coordinación interinstitucional, para el apoyo en temas de Salud Integral y educación, que beneficien a los habitantes del cantón.
- 5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones, para atender los problemas sociales de las familias del cantón.
- 5.1.5 Crear un Centro de Información, que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal.
- 5.1.6 Implementar y operacionalizar las políticas institucionales de género, cultura y accesibilidad, a través de sus respectivos planes de acción.



Programación y ejecución del Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en el año 2019:

Concepto	Recursos invertidos
Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano	€938,009,842.67
Objetivo General	€938,009,842.67
5.1 Mejorar las condiciones de vida en el cantón	€938,009,842.67
Objetivos Específicos	€938,009,842.67
5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas.	€283,339,615.90
5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura	€155,275,596.76

Concepto	Recursos invertidos
5.1.3 Promover acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo en temas de Salud Integral y educación que beneficien a los habitantes del Cantón	₡3,300,000.00
5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón	₡420,166,924.00
5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal.	₡75,927,706.01

En el cuadro anterior, se detallan los recursos invertidos en el Área del PEM, denominada: **5. Seguridad ciudadana y desarrollo humano**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del Objetivo General de esta área denominado: **5.1 Mejorar las condiciones de vida en el cantón**, se invirtieron ₡938,009,842.67 (novecientos treinta y ocho millones nueve mil ochocientos cuarenta y dos colones con 67/100).

Dentro del objetivo específico denominado: **5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la seguridad integral de las personas**, se invirtió ₡283,339,615.90 (doscientos ochenta y tres millones trescientos treinta y nueve mil seiscientos quince colones con 90/100).

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la cultura**, se invirtió ₡155,275,596.76 (ciento cincuenta y cinco millones doscientos setenta y cinco mil quinientos noventa y seis colones con 76/100).

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.3 Promover acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo en temas de salud integral y educación que beneficien a los habitantes del cantón**, se invirtió ₡3,300,000.00 (tres millones trescientos mil colones).

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón**, se invirtió ₡420,166,924.00 (cuatrocientos veinte millones ciento sesenta y seis mil novecientos veinticuatro colones).

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal**, se invirtió ₡75,927,706.01 (setenta y cinco millones novecientos veintisiete mil setecientos seis colones con 01/100).

Se presenta seguidamente, el resumen de los recursos invertidos en el Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano, desde el año 2013 al 2019 y a nivel general.

Municipalidad de Belén								
Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano								
Inversión de recursos del 2013 al 2019								
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Invertido	¢332,443,101	¢488,142,314	¢558,113,515	¢960,475,129	¢604,827,912	¢839,690,115	¢938,009,843	¢4,721,701,928

Como se expuso en la tabla preliminar, la Municipalidad en los últimos 7 años invirtió en el Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano, la suma acumulada de ¢4,721,701,928 (cuatro mil setecientos veintiún millones setecientos un mil novecientos veintiocho colones).

Justificación del logro o no de los proyectos planteados en el Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano, para el año 2019:

Objetivo específico: 5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas.

Policía Municipal

Responsable: Lic. Christopher May Herrera

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana, por medio de la cobertura tecnológica de la policía Municipal	¢155,185,172.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso pasar de brindar 1890 horas de servicio de monitoreo durante el año 2018 a brindar una cantidad de 2430 horas de monitoreo del circuito cerrado de televisión (CCTV), en horario de las 07:00a las 16:00 horas en 2019.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se tramitaron las siguientes solicitudes de respaldo de videos del sistema CCTV: para el año 2019 se recibieron 851 solicitudes, de las cuales se generaron respuestas positivas en un 92%, quedando un 8% de solicitudes negativas.

Las personas usuarias del servicio se dividen en particulares con el 19% de solicitudes e instituciones con el 81%, entra las cuales están el OIJ, Fiscalía, Tránsito y clientes internos de la municipalidad.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los servicios se brindaron atendiendo a los análisis en materia etológica y de género, generando procedimientos específicos de acceso libre a la información administrativa, en cumplimiento del libre acceso a los departamentos administrativos, pero respetando los derechos individuales y la seguridad personal de los administrados.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró ajustar el perfil del operador de monitoreo del CCTV, al de un Técnico Municipal 1-A (Policía Municipal), para magnificar la utilidad del recurso tecnológico, permitiendo que sea operado por personal con experiencia policial y en campo.

Policía Municipal

Responsable: Lic. Christopher May Herrera

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.1.2 Apoyo a los proyectos de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública.	€93,619,247.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar al menos 8760 horas de servicio policial, con un patrullaje constante, atendiendo las emergencias las 24 horas del día bajo principios de calidad, ética y equidad.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la meta propuesta, ya que ambos cuerpos policiales brindaron cobertura solidaria, en atención de casos de seguridad ciudadana y patrullaje en el cantón de Belén.

Las colaboraciones consisten en cobertura de casos, refuerzo y acompañamiento en cumplimientos de Fuerza Pública, apoyo en dispositivos y operativos, acceso a sistemas y grabaciones del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) y otras colaboraciones diversas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los servicios se brindaron atendiendo a los análisis en materia etológica y de género, generando procedimientos específicos de acceso libre a la información administrativa, en cumplimiento del libre acceso a los departamentos administrativos, pero respetando los derechos individuales y la seguridad personal de los administrados.

Policía Municipal

Responsable: Lic. Christopher May Herrera

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.1.3 Fortalecer la unidad canina de la policía municipal, especialmente para el combate de la drogadicción.	c34,535,196.90

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso mantener el servicio de soporte de la sección canina 4380 horas anuales, o sea, un 50% del tiempo efectivo de servicio. Valorar la posibilidad de capacitar dos nuevos manejadores caninos para que cada escuadra de servicio cuente con su oficial y perro de detección y patrulla.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la meta propuesta, mediante dos binomios caninos se dio el apoyo logístico y operativo a las cuatro escuadras de la Policía Municipal. Actualmente dos servidores y dos canes se dedican 100% a estas labores.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los servicios se brindaron atendiendo a los análisis en materia etológica y de género, generando procedimientos específicos de acceso libre a la información administrativa en cumplimiento del libre acceso a los departamentos administrativos, pero respetando los derechos individuales y la seguridad personal de los administrados.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró ampliar la permanencia del soporte K9 en un esquema 24/7, no obstante, se logró capacitar un nuevo oficial en el servicio canino, haciendo posible la cobertura horaria permanente de las 10:00 a las 22:00 horas, correspondiendo a la franja de mayor volumen incidental.

Objetivo específico: 5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la cultura.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana.	€23,790,956.68

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso brindar seguimiento y acompañamiento a las organizaciones comunales del cantón en al menos 10 actividades que realicen en los tres distritos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró brindar apoyo en 12 actividades realizadas por Organizaciones del cantón (Festejos Patronales, turnos, parroquia, actividades culturales), donde asistieron alrededor de 1300 personas.

El impacto logrado fue la activación de espacios públicos, participación comunitaria, e involucramiento de Organizaciones del cantón.

Además, durante todo el año el 2019, se dio la atención de usuarios a través de correos electrónicos, teléfono y oficina, para un total de 115.078 consultas atendidas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participación de los grupos en los que se trabajan con personas con alguna discapacidad e involucramiento de los mismos en las diferentes actividades.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada.	€ 34,627,140.08

¿Qué se propuso realizar en el año?

Cumplir con las 10 actividades programadas por la Unidad de Cultura para el año 2019, en los diferentes puntos del cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

De parte de la Unidad de Cultura se realizaron 20 actividades en el año, algunas coordinadas con otras Unidades Municipales, contando con una asistencia de aproximadamente 20.000 personas.

Dentro de todas las actividades se logró la activación de espacios públicos, fomento de tradiciones, encuentro con artistas internacionales y agenda cultural.

Además, el fortalecimiento y apoyo a agrupaciones y artistas del cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participación de los grupos en los que se trabajan con personas con alguna discapacidad e involucramiento de los mismos en las diferentes actividades.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural	¢ 11,857,500.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la firma de convenios, seguimiento y desembolso de los recursos de los 2 proyectos que se ejecutaron en el año 2019; así como el proceso de conformación de la Comisión Evaluadora y asignación del o los proyecto (s) ganador (es) para el año 2020.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se dio la firma de los convenios de los 2 beneficiarios del Fondo Concursable del 2019 y ambos proyectos quedaron programados para finalizar en febrero del 2020.

Además, se dio por finalizado en el mes de enero uno de los proyectos que inició su ejecución en la anterior, de la convocatoria del año 2018, realizando una presentación del producto final y entregando alrededor de 200 libros como cierre de este proyecto.

Así mismo, la Comisión Evaluadora seleccionó un proyecto ganador para ser ejecutado en el año 2020.

Impactos generados:

- Forjar reconocimiento, participación y compromiso comunitario.

- Difusión del proyecto, dando a conocer sus contenidos en espacios de acceso para los habitantes del cantón.
- Enriquecimiento del acervo cultural Belemita con la realización de creaciones, productos e investigaciones.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La convocatoria y participación implica un artículo en el Reglamento del Fondo Concursable, para el Desarrollo Artístico en el cantón de Belén, que define la no discriminación; apoyando proyectos donde no se fomente ningún tipo de discriminación, en cuanto a accesibilidad y género.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales	₡ 85,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso el seguimiento y acompañamiento a las organizaciones encargadas del Programa de Formación Artística (PFA).

Realizar proceso de matrícula en los 3 distritos del cantón del PFA, para beneficiar a 1000 estudiantes en el cantón.

Además, realizar la incorporación de los profesores a planillas con cada una de las 3 organizaciones.

Ejecución de al menos 10 fechas de clausuras de los cursos del PFA.

Presentación de al menos 12 eventos de la Rondalla Municipal de Belén, así como el cumplimiento de la Gira Internacional a México de esta organización.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se realizó el proceso de matrícula para los 3 distritos del PFA, para un total de 115 estudiantes en todo el cantón:

- Distrito de la Asunción (10 disciplinas, 22 grupos, 225 personas matriculadas).
- Distrito de la Ribera (8 disciplinas, 30 grupos, 260 personas beneficiadas).
- Distrito de San Antonio (6 disciplinas, 19 grupos, 185 personas beneficiadas).
- Grupos de Adultos mayores de todo el cantón: 71 beneficiados (as).
- Cursos impartidos en Centros Educativos del cantón: Escuela Fidel Chaves (14 grupos, 248 niños (as) beneficiadas), Escuela Manuel del Pilar (7 grupos, 126 niños (as) beneficiados).
- Además, se realizaron un total de 12 fechas de Clausuras del Programa de Formación Artística.
- La Rondalla Municipal realizó un total de 30 presentaciones, tanto en el cantón, como fuera de este, contando con 20 integrantes; además de la realización de la gira a Puebla México en representación del cantón.
- Este año se cumplió con el objetivo de que cada organización encargada del PFA, incluyera a los profesores en la planilla de la CCSS, por lo tanto, este acatamiento se realizó desde el mes de marzo, cuando iniciaron los cursos.
- Beneficios alcanzados por medio del PFA: Adquisición de nuevos conocimientos, entretenimiento, satisfacción personal, encontrar nuevas habilidades, aprovechar mejor el tiempo libre, sensibilidad artística, valoración del arte, integración en la comunidad, trabajo en equipo, identidad cultural, construcción de lazos intergeneracionales, conformación de grupos representativos.
- Beneficios de la Rondalla Municipal: formación y crecimiento musical, capacidad de conocer diversas comunidades del país, desarrollo de la sensibilidad artística, integración en la comunidad, construcción de lazos intergeneracionales y aprovechar mejor el tiempo libre.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se atendieron a 26 personas con discapacidad a través del Grupo de Aprendizaje Oportuno, teniendo un grupo especializado para esta población con una persona profesional en el área, la cual imparte el curso abarcando: expresión corporal, baile, pintura, manualidades.

Todos los cursos que se imparten bajo el Programa de Formación Artística, Talleres de Sensibilización y Talleres para Adultos Mayores, cuentan con elementos afines con la accesibilidad y equidad de género.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención.	₡ 3,300,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Capacitar al personal de Instituciones Públicas y privadas, así como llevar hasta la comunidad, programas educativos y preventivos para el cumplimiento de la Política Municipal de Niñez y Adolescencia.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se capacitó a personal de Instituciones Públicas y privadas, así como a líderes comunales para facilitarles herramientas metodológicas que les permitiera trabajar, desde un modelo social de Derechos Humanos en la consolidación de una sociedad más inclusiva.

Para esto se desarrollaron 5 talleres con la participación de 18 personas.

Además, se realizó la presentación del teatro foro con la obra El Salto, como parte de las acciones para la prevención y abordaje del suicidio.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Las actividades de capacitación tenían como tema central, la inclusión de personas con discapacidad.

Objetivo específico: 5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón.

Dirección del Área de Desarrollo Social
Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.	₡ 13,800,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar el servicio de transporte a estudiantes con discapacidad que asisten al Centro de Enseñanza Especial en San Ana.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró garantizar el servicio de transporte a estudiantes con discapacidad y sus familias.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La meta está orientada a garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad.

Área de Desarrollo Social
Responsable: Lic. Jessica Barquero Barrantes

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares.	₡ 55,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Otorgar ayudas temporales a personas o familias en condición de pobreza o pobreza extrema para la atención de situaciones de emergencia.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se otorgaron 34 ayudas temporales para la atención de situaciones de emergencia.

Se logró dar cumplimiento a la ejecución presupuestaria, sin embargo, las necesidades de la población en materia de pobreza siguen sobrepasando la capacidad de la institución.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se otorgaron ayudas económicas para atender situaciones de accesibilidad en dos casos, siendo beneficiadas personas con discapacidad física.

De las 34 ayudas tramitadas, 27 estaban dirigidas especialmente a mujeres.

Oficina de la Mujer

Responsable: Lic. Angélica Venegas Venegas

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar.	₡ 31,095,487.85

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso llevar a cabo todo el proceso administrativo.

Desarrollar 6 grupos psicoterapéuticos de Fortalecimiento Personal, Relacionándonos Sanamente en las diferentes comunidades.

Brindar la atención individual, de acuerdo con la demanda existente.

Llevar a cabo el programa Bebé Piénsalo Bien en el Liceo Bilingüe de Belén,

Conmemorar las fechas importantes durante el año, mediante actividades de sensibilización para la comunidad.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró realizar todo lo propuesto y el impacto que se alcanza es positivo ya que, por la particularidad del trabajo, cada persona intervenida por la OFIM logra avanzar un poco en su estado emocional e ir fortaleciéndose y empoderándose, para vivir una vida sin tanta violencia y reduciendo el riesgo de muerte, tanto por femicidio, como por suicidio.

Todas las actividades propuestas se lograron realizar, a pesar de que los recursos son limitados.

En lo que no se logró avanzar, fue en brindar apoyo a Recursos Humanos con el trámite de la obtención de la Certificación del Sello de Igualdad de Género, dado que dicha Unidad no presupuestó lo correspondiente para iniciar ese proceso.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a la accesibilidad y equidad, todas las actividades realizadas desde la OFIM se llevan a cabo con enfoque de igualdad, equidad y accesibilidad.

Trabajo Social

Responsable: Lic. Andrea Campos Batista

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio	€ 169,451,724.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Atención de menores provenientes de familias en condición de pobreza del cantón, para que la madre, padre o encargado pueda trabajar y/o estudiar.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Atención de 112 menores que pertenecen a familias en condición de pobreza del cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Las familias accedieron a un servicio de cuidado y atención profesional para los menores de edad, mientras sus padres, madres o encargados trabajan y/o estudian.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

27 cupos no fueron cubiertos, por la disponibilidad presupuestaria del Instituto Mixto de Ayuda Social.

Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Jessica Barquero Barrantes

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria.	€50,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Dar respuesta a las solicitudes de becas municipales recibidas por la Municipalidad, para apoyar el proceso de permanencia en el sistema educativo formal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Para el año 2019 se recibieron un total de 463 solicitudes de becas. Se otorgaron 297 becas municipales, de las cuales 163 fueron otorgadas a estudiantes de primaria y 134 a estudiantes de secundaria.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

De las becas otorgadas, 5 fueron designadas a estudiantes con discapacidad.

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos	€131,915,200.00

¿Qué se propuso realizar en el año?:

Transferencias Municipales: De conformidad con la Normativa establecida en esta materia, se tenía que dar cumplimiento a los requisitos establecidos para la asignación, giro y verificación de los recursos asignados a organizaciones comunales y centros educativos, beneficiarios de este programa.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

En cuanto a transferencias municipales: Con el 100% de los recursos asignados por el gobierno local se participó activamente en la atención de necesidades y solución de problemáticas de diferentes poblaciones, de forma accesible e inclusiva.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se puede afirmar que todos los programas y proyectos ejecutados a nivel cantonal con estos recursos, posibilitan brindar una cobertura a poblaciones meta, siendo la accesibilidad y la equidad transversales en la ejecución de estos.

De forma particular, se ejecutaron programas específicos para poblaciones con discapacidad, adultos mayores, salud preventiva y atención de enfermedades crónicas y terminales, cuidados paliativos y apoyo e intervención a familiares de dichas poblaciones.

Objetivo específico: 5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal.

Biblioteca Municipal Fabian Dobles
Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.	€64,927,706.01

¿Qué se propuso realizar en el año?:

Brindar el servicio de Biblioteca durante todos los días hábiles del año 2019 y promocionar los servicios a través de varias actividades.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Este año se logró lo propuesto en un 100%. Con los servicios brindados, se logró beneficiar a 16,674 personas, impactando positivamente sus necesidades de estudio, investigación, acceso a tecnologías y recreación, mejorando así su calidad de vida.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se brindó servicios de salas para estudio, investigación, tecnologías, servicios infantiles, accesibles para todo público.

Biblioteca Municipal Fabian Dobles
Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.5.2 Documentación (recopilación, restauración, sistematización)	€2,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Desarrollar la colección con al menos 300 documentos nuevos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró desarrollar la colección con 396 documentos nuevos, que sirven de apoyo a todas las personas para el estudio, investigación y recreación.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Tanto la documentación impresa, como digital, estuvo al servicio de todas las personas de la comunidad.

Biblioteca Municipal Fabian Dobles
Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet, principalmente a estudiantes de escasos recursos.	₡ 6,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Apoyar al sector educativo con acceso a computadoras durante el año, para que los estudiantes que visitan la biblioteca realicen sus trabajos y tareas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró dar a apoyo a estudiantes de secundaria con 12 computadoras, con acceso a internet.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Acceso a tecnologías (sala de internet y Wifi) para el sector educativo.

Biblioteca Municipal Fabian Dobles
Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes.	₡ 1,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Ofrecer literatura recreativa durante el año, para la formación personal de las personas del cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

En este año, 33 personas se hicieron socias de la Biblioteca. Se contó con 656 lectores y 1141 libros fueron leídos por los usuarios.

Esto impacta positivamente en la salud mental de la población usuaria belemita.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las personas de la comunidad tienen la opción de asociarse a la Biblioteca.

Biblioteca Municipal Fabian Dobles
Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS
5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal.	₡ 2,000,000.00

¿Qué se propuso realizar en el año?

Ofrecer durante todo el año, espacios de recreación para la población belemita.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

La biblioteca brindó varias actividades durante el año, mejorando e impactando positivamente la salud mental y la sana recreación de la población belemita.

En total se beneficiaron 959 personas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Las actividades realizadas fueron accesibles para todo público.

5. Conclusiones:

- Los objetivos estratégicos, generales y específicos, planteados por la Municipalidad de Belén en el Plan Estratégico Municipal, se lograron de forma satisfactoria, prueba de ello es lo que se detalla a continuación.
- En el Área de Gestión Ambiental se brindaron soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón, monitoreo ambiental constante en el cantón y la implementación de acciones estratégicas correctivas, la implementación paulatina del Plan ProAgua, del Plan ProAire, el Programa de gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del Cantón de Belén. Asegurar las áreas de protección y áreas verdes, la incorporación de la promoción cultura ambiental como eje transversal.
- En el Área de Estímulo al Desarrollo Local, se implementaron iniciativas que mejoran las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón, así como la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita, impulsando propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil ampliando la posibilidad de acceso al empleo de la población.
- En el Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos, se implementaron acciones concretas que permitan una gestión más efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón, por medio de una buena planificación, organización, dirección y control del desarrollo urbano, el desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos y la creación e implementación de planes de acción en materia de gestión de riesgos.
- En el Área de Mejoramiento Institucional, se optimizó la gestión con esfuerzos al servicio de los habitantes y a la mejora continua, por medio de un sistema de control interno, de comunicación institucional e interinstitucional y la sostenibilidad financiera.
- En el Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano, se gestaron mejores condiciones de vida en el cantón, contribuyendo con el desarrollo de la seguridad integral de las personas, la promoción de la cultura, la coordinación interinstitucional para el apoyo en temas de salud integral y educación que benefician a muchos habitantes del cantón, la coordinación de acciones regionales atendiendo problemas sociales, la creación de un Centro de Información que brinda mejores oportunidades de desarrollo a las personas.

- Todo lo anterior se concretó por medio de la ejecución de los planes, programas y proyectos desarrollados en estos años, con el gran apoyo de Organizaciones no Gubernamentales, Empresa Privada, Organizaciones Religiosas, Instituciones Públicas y toda la comunidad belemita. Por lo que es muy necesario continuar fortalecimiento este trabajo en equipo, para obtener mayores logros y bienestar para todos (as).
- Por lo que se invirtieron muchos recursos en el desarrollo de proyectos estratégicos, tales como: el Alcantarillado Sanitario, Alcantarillado Pluvial, el Acueducto Municipal, entre otros.
- Desde el año 2014 se concluyó la construcción del edificio de la Biblioteca Municipal Fabián Dobles, lo que les permite a los estudiantes del cantón y demás belemitas, disfrutar de instalaciones óptimas, para su desarrollo personal, académico y profesional.
- Se procuró mantener las vías de comunicación en buen estado y se mejoró la seguridad vial, por medio de la regulación de la Policía de Tránsito, así como la señalización vertical y horizontal, la construcción de aceras, rampas y en muchas de ellas, loseta táctil, así como la instalación de semáforos en lugares problemáticos.
- Se disminuyeron los problemas de desbordamiento del Río Quebradas Seca y Bermúdez, con la construcción de puentes y las gestiones que se realizaron en la limpieza y mantenimiento de la margen de estos.
- En los últimos años se le asignó más recursos para la construcción, mantenimiento y recuperación de parques y zonas verdes.
- Se invirtió en adquirir terrenos para la protección de acuíferos, reforestación de zonas verdes, facilidades comunales, ampliación vial, parque lineal y protección de la nueva área del puente en ruta nacional y para el disfrute de los belemitas.
- Año con año, se intensificó la capacitación comunal en el tema de protección del ambiente, así como mejores prácticas en el uso de los recursos.
- Todos estos años se invirtieron gran cantidad de recursos en programas sociales, para apoyo y beneficio de los belemitas que más necesitan.
- A la vez la Municipalidad de Belén transfirió muchos recursos a Organizaciones no Gubernamentales del cantón, como apoyo a su gestión y desarrollo de sus comunidades.

- La Municipalidad apoyó a los estudiantes y familias del cantón, con becas para estudio y ayudas para enfrentar situaciones difíciles.
- Por medio del convenio entre la Municipalidad y el IMAS, se logró canalizar sumas importantes de recursos del Gobierno Central, hacia el cantón de Belén, para beneficio de familias belemitas en condición de pobreza extrema, básica y riesgo o vulnerabilidad.
- El Centro Infantil Belemita y el CECUDI de la Ribera, permitieron a las familias belemitas trabajar, mientras sus hijos reciben atención en preescolar, estimulación temprana y cuidado, mejorando las condiciones de vida de las familias.
- Se continúa fortaleciendo a la Policía Municipal, equipo, vehículos, monitoreo de cámaras de vigilancia en diferentes puntos estratégicos del cantón, con el fin de brindar seguridad a la comunidad belemita. Además de la asesoría y acompañamiento en el desarrollo y aplicación de buenas prácticas en seguridad ciudadana, implementadas en países latinoamericanos que van a la vanguardia en estos temas.
- Se continúa realizando una gestión sustantiva para la asociatividad, los emprendimientos y promoción laboral.
- En estos años se brindó a la comunidad, una gama de opciones culturales, tanto para el rescate de las raíces y costumbres, como para el aprendizaje, el disfrute y esparcimiento familiar.
- El ayuntamiento belemita por medio de la Oficina de la Mujer, desarrolla programas con alternativas de acompañamiento, en la solución de conflictos relacionados con la violencia intrafamiliar y contra las mujeres, así como programas de prevención hacia la juventud, como Bebé piénsalo bien.
- En estos años se intensificó la gestión de promoción hacia el respeto de los derechos y la accesibilidad y equidad de género por parte de la Municipalidad.
- La Municipalidad colaboró, para que la construcción de los Ebais de Escobal y la Ribera, fueran una realidad.
- Se mantuvo en estos años, una buena calidad en la prestación de los servicios básicos que brinda la Municipalidad.
- Reconocemos la gran respuesta y disposición que tiene el pueblo belemita en el tema de la educación ambiental y el reciclaje, el cual aumenta año con año y esto permite que los desechos que van al relleno sanitario no aumenten.

- Por otra parte, el hecho de que los belemitas cumplan con sus obligaciones tributarias con la Municipalidad, hacen posible que el Gobierno Local, disponga de recursos para brindar mejores servicios y mayor inversión en proyectos de bien comunal.